

**X CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA
MUELLE DEPORTIVO DE LAS PALMAS
“MAR DE VELAS”
(Regata ARC 1986-2020)**

La Fundación Puertos de Las Palmas, convoca el **X CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA “MAR DE VELAS”**, en el **MUELLE DEPORTIVO DE LAS PALMAS**. Se registrará por las siguientes:

BASES

NOTA IMPORTANTE: Debido a la situación actual. Todos los interesados en participar tendrán la obligatoriedad de permanecer durante todo el proceso con la correspondiente mascarilla, haciendo el correcto uso de la misma tapando tanto la boca como nariz, así como la obligatoriedad de respetar la distancia de seguridad. Deberán cumplir toda la normativa preventiva frente al Covid-19. En el caso de no cumplirla será inmediatamente descalificado del concurso.

1ª Participantes.- Podrá participar con **una sola obra** cualquier persona, mayor de 16 años.

2ª Inscripción.- Los interesados podrán inscribirse entre los días del 01 de octubre al 11 de noviembre de 2020, ambos inclusive, llamando al teléfono: 629 678 161 o rellenando el formulario que encontrarán en la página web www.certamendepinturarapida.com, donde también encontrarán las bases. Para formalizar la inscripción se requiere aportar fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte y, los menores de 18 años, deberán aportar además, autorización de sus padres o tutores no sólo en la inscripción sino también a la hora de recoger el premio si fuesen galardonados. A los inscritos se les enviará un resguardo con su número de participante, que deberá presentar ineludiblemente el día del concurso para ser admitido a la participación.

3ª Concurso.- El concurso tendrá lugar el sábado 14 de noviembre de 2020, comenzando con el **sellado y numeración, ambos obligatorios, de los soportes, lo que se efectuará de 9 a 11 horas en el Club Marítimo Varadero (Muelle Deportivo de Las Palmas)**.

No afectará las condiciones meteorológicas, ya que se cuenta con recintos cubiertos.

Si la organización lo estima oportuno y para evitar aglomeración de participantes, se pondrá un horario definido para cada participante, el cual deberá ser puntual. En este caso, la organización les informará dos días antes del certamen.

Los participantes serán descalificados del concurso en el caso de que la obra no fuese realizada enteramente en los límites especificados en las bases del mismo (Punto 4). Para ello habrá los controles necesarios.

La obra deberá ejecutarse en el transcurso de la jornada, y habrá de presentarse a las **16 horas, SIN FIRMAR en el lugar del sellado**. Acabando así el proceso físico del los participantes.

Para el Premio Votación Popular, el día siguiente al certamen se publicará una foto de cada obra con su número en la página web del Certamen, donde rellenando un formulario se podrá hacer la Votación Popular.

4ª Temas y Técnica.- Los temas de las pinturas serán exclusivamente los relacionados con la actividad marítima-portuaria, siendo su **interpretación libre**.

Se podrán emplear diversas técnicas pictóricas como óleo, acrílico, acuarela, pastel, técnicas mixtas. Pero en ningún caso se admitirá el uso de la fotografía, ni como fondo, ni como elemento de collage.

Las obras deberán realizarlas dentro del Muelle Deportivo, la organización les indicará la limitación el día del Certamen. También se podrá utilizar las instalaciones del Club Marítimo Varadero de Gran Canaria, donde la zona de uso estará señalizada.

5ª Soportes.- Deberán ser **rígidos, de formato libre** excepto en su medida que deberá tener un máximo de 1,20 m x1,20 m. con la instalación necesaria del sistema de colgado para la exposición si fuese seleccionado. Asimismo serán presentados en blanco, o con una preparación de un solo color y textura homogénea, para su obligatorio sellado y numeración por la organización.

6ª Materiales.- Cada participante deberá ir provisto del material necesario para la realización de la obra, incluyendo el caballete sobre el que se mostrará la obra para la selección. **La utilización de materiales será libre**, a excepción de aquellos que pudieran suponer un peligro para la integridad de las personas o las obras.

Para evitar efectos contaminantes al entorno, cada participante deberá portar el material adecuado para recoger los restos generados por su trabajo. La organización dispondrá, en la zona de entrega de obras, de un contenedor adecuado y suficiente para depositar los mencionados restos.

7ª Exposición.- Con las obras seleccionadas que serán consideradas **finalistas, de entre las que se elegirán las premiadas**, permanecerán en depósito en la Organización y, posteriormente se realizará, al menos, una exposición en el **Club Marítimo Varadero de Gran Canaria: del 20/11/2020 al 07/01/2021** y posterior traslado al Museo Elder del 14 de enero al 20 de febrero del 2021.

La Organización podrá incluir en las exposiciones a que hace referencia esta Base cualquier obra que estime conveniente, aún no habiendo sido seleccionada, en atención a su **originalidad o carácter innovador** del tratamiento del tema.

Los artistas cuya **obra no sea seleccionada**, estarán obligados a **retirar** la misma tras la publicación de los seleccionados, se les asignará una hora y día para que pueda ir a recogerla en el **Club Marítimo Varadero de Gran Canaria** no haciéndose responsable la Organización de la obra no retirada.

8ª Jurado.- El Jurado estará compuesto por personalidades relacionadas con las **Artes Plásticas y representantes de las Entidades Organizadoras** que se dará a conocer el día del Certamen, siendo su fallo inapelable. En esta edición no pudiendo exceder de 10 miembros.

Asimismo tendrán derecho a formar parte del **Jurado** el concursante galardonado con el Primer Premio, como Presidente del mismo, así como el distinguido con el Premio Votación Popular del certamen anterior. En ningún caso ambos podrán participar en la edición posterior a la de su premio.

9ª Retirada de las Obras Finalistas.- Las obras seleccionadas y no premiadas que formarán parte de las exposiciones previstas, deberán ser retiradas por sus autores previa presentación del correspondiente resguardo durante los siguientes 10 días una vez finalizada la última exposición, mediante cita concertada, entendiéndose que el autor renuncia a la propiedad de las obras no retiradas en el plazo establecido.

10ª Depósito de las obras. La Organización velará en todo momento por la custodia y la buena conservación de las obras, pero se inhiere de toda responsabilidad por pérdida o deterioro durante el tiempo que permanezcan en su poder, por causas ajenas a la misma.

11ª Protección de Datos.- Le informamos que los datos, imágenes y sonidos que usted nos ha facilitado, serán tratados adecuadamente, basándonos para ello en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, **RGPD (UE), 2016 /679** y **LOPDGDD, 3/2018**. Si lo desea, también puede dirigirse a nuestro "Delegado de Protección de Datos" (DPD) para que le atienda en sus dudas o consultas en relación a los tratamientos de sus datos.

Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la Organización, teniendo esta la capacidad de modificar o tomar iniciativas no previstas en las mismas.

El hecho de participar en este concurso supone, por parte de los concursantes, la aceptación de las presentes bases y la renuncia expresa a cualquier reclamación legal.

12ª Premios.- Se establecen los siguientes PREMIOS:


- **Primer Premio:** FUNDACIÓN PUERTOS DE LAS PALMAS dotado con 2.000€
- **Segundo Premio:** AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS Dotado con 1.500 €
- **Tercer Premio:** CC SOTAVENTO Dotado con 1.000 €
- **Premio Votación Popular:** FUNDACIÓN PUERTOS DE L.P. Dotado con 750 €
- **2 ACCÉSITS:** (CC EL MUELLE Y BOLUDA & SUAREZ) dotados con 650 €
- **1 ACCÉSIT:** FEDEPORT dotados con 550 €
- **2 ACCÉSITS:** (ULPGC Y SEPCAN) dotados con 450 €
- **1 ACCÉSITS:** REAL CLUB VICTORIA dotados con 350 €
- **2 Premios Especiales** CENTRO DE ARTE LA REGENTA) material por 250€
- **Premio Especial Juvenil** ESCUELA DE ARTE LUJÁN PÉREZ, curso / taller en la escuela.
- **Premio Especial** FEDERACIÓN INSULAR DE VELA , curso iniciación

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de las entidades patrocinadoras, que se reservan todos los derechos de las mismas, incluidos los de reproducción sin fines comerciales.

Todos los concursantes recibirán una bolsa de avituallamiento con productos donados por empresas colaboradoras y previa petición **DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN** emitido por La Fundación Puertos de Las Palmas.

A partir del lunes 16 de noviembre se comunicarán los premiados por medio de la página web del Certamen. La organización se pondrá en contacto para hacérselos llegar.

Fayna Ruiz Molina
De 9 a 13 horas
Teléfono: 629 678 161

www.certamendepinturarapida.com
certamendepinturarapida@gmail.com
 [certamendepinturarapida](https://www.facebook.com/certamendepinturarapida)



FUNDACIÓN PUERTOS DE LAS PALMAS

Club Marítimo VARADERO de GRAN CANARIA

de

Muelle de Sotavento Velas

CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA

MUELLE DEPORTIVO DE LAS PALMAS

Sábado 14 de noviembre 2020

INSCRIPCIÓN Y RECOGIDA DE BASES: del 1 de octubre al 11 de noviembre de 2020

Lugar: Club Marítimo Varadero de Gran Canaria, (Muelle Deportivo de Las Palmas).

Información: Fayna Ruiz Molina, de 9 a 13 horas. Tíno: 629 678 161 •  [certamendepinturarapida](https://www.facebook.com/certamendepinturarapida) • www.certamendepinturarapida.com • certamendepinturarapida@gmail.com

Club Varadero Pedro Orozco Tristán (Primer Premio 2019)

Palmas PORTS
The leader in the Mid-Atlantic

Real Club Victoria

FEDEPORT
FEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESAS PORTUARIAS

elder
VIA TURISMO

BOLUDA & SUÁREZ
GENERAL CARGO

el muelle

SEPCAN, S. L.
SERVICIOS PORTUARIOS CANARIOS, S.L.

Sotavento
Muelle Deportivo de Las Palmas de Gran Canaria

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria